



DIMENSIONES DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LOS MIEMBROS FEDERALES EN EL CASO DE LA REFORMA POLÍTICA EN LA 55ª LEGISLATURA

Leonardo Aires de Castro¹

Resumen: El artículo tiene como objetivo analizar las votaciones de la llamada "Reforma Política", en busca de identificar los efectos de la representación política frente a medidas que buscarían la modificación de la estructura de acceso al legislativo. Así, en ese artículo nos preocupamos en probar la hipótesis que trata de la preservación de la estructura institucional por los congresistas por medio de la conformación de normas que resguarden sus intereses de representación. Luego, el proceso endógeno de las elites políticas en la Cámara de Diputados reduce las posibilidades de cambio institucional que garantizaría espacio a las minorías sociales. A partir de una regresión probabilística, utilizando variables independientes como color, clase social y sexo, observamos que los diputados actúan en favor del mantenimiento de su status quo, inviabilizando cambios que ampliarían el acceso representativo de minorías sociales.

Palabras clave: Representación Política; Reforma política; Minorías Sociales.

Introducción

Comprender la representación política y la democracia que transita no solo los órganos/instancias de toma de decisiones electorales, sino también los que ratifican dentro de la propio Legislativo. Por lo tanto, estudiar los procedimientos para la aprobación de asuntos y analizar los resultados de estas convenciones proporciona un amplio campo de investigación en Ciencias Políticas, capaz de visualizar las brechas y concentraciones de nuestras producciones legislativas. De esta manera, mirar al parlamento y sus constituyentes es una forma de entender las pautas que nuestra organización representativa toma para sí misma y se revierten a las políticas públicas para la sociedad.

El objetivo de este trabajo fue identificar a los diputados elegidos en las elecciones de 2006, 2010 y 2014 y clasificarlos de acuerdo con los criterios de género, raza y patrimonio, verificando si el voto de los legisladores en los asuntos que apuntan a corregir las discrepancias representativas votadas en las últimas tres legislaturas puede ser explicado por los criterios de

¹ Graduado en Ciencias Sociales en la Universidad Federal de Goiás (UFG). Máster en Ciencia Política graduado en la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar). Doctorando en el Programa de Posgraduación en Ciencia Política de la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar). Es Investigador del Laboratorio de Estudios Políticos y Electorales (LEPE) de la Universidad Federal de Goiás en el Núcleo de Estudios de los Partidos Políticos Latinoamericanos (NEPPLA) de la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6278-6342>. E-mail: leoairescastro@gmail.com

género, raza y clase social. Por lo tanto, con esta encuesta, nuestro objetivo fue probar la hipótesis de que el predominio de la representación blanca y del género masculino con activos superiores al promedio nacional dificulta la aprobación de legislación que altere el *status quo* a favor de las minorías sociales. Observamos la llamada "Reforma Política" que ocurrió en la última legislatura analizada, verificando que antes de eso, los asuntos con un contenido de reforma del sistema representativo no llegaron al plenario de votación.

En el análisis de los datos observamos una inacción, por parte del legislativo, en las 53ª y 54ª legislaturas, en relación con la apreciación de los asuntos que se ocupaban de la representación política, aunque fuera indirectamente. Solo en la 55ª legislatura, con un contexto adverso en el que la reforma política tenía una relevancia más allá del contexto de la transformación institucional, se trataron asuntos relacionados con el tema. En términos generales, observamos 4 votos que indicaron una preferencia por parte de los grupos conformadores de élite para prohibir asuntos favorables a las minorías sociales o aprobar asuntos que los perjudicaran, verificando nuestra hipótesis. Para esto, utilizamos un análisis de datos cuantitativos, con el enfoque de regresión probabilística.

Es importante entender que estos votos tuvieron lugar en un momento muy delicado en la política brasileña, antes de la crisis institucional que dio lugar a la destitución de la presidenta Dilma Rousseff. La llamada "Reforma Política" analizada aquí ocurrió en 2015, y dos años después todavía habría discusiones y más votos sobre diferentes temas. Este momento puede identificarse como un marco en el debilitamiento de la relación entre el ejecutivo y la legislativo y la incapacidad sucesiva de diálogo que resultó en el golpe de estado de 2016.

El trabajo se divide en cuatro partes, la primera es una breve explicación de los datos recopilados y el perfil de los diputados en las tres legislaturas analizadas. La segunda parte comprende el uso de la metodología antes mencionada, exponiendo los modelos de regresión probabilística resultantes del análisis del material recogido. En el tercer momento, articulamos la discusión teórica y los resultados para probar nuestra hipótesis y justificar algunas lagunas en el proceso. Finalmente, en las consideraciones finales, volvemos al trabajo en su conjunto y señalamos los límites y los próximos pasos de la investigación.

Investigación, análisis de datos e hipótesis

Para analizar los datos encontrados a lo largo de la investigación, se tiene el uso de enfoques estadísticos, como la creación de una base de datos y el tratamiento de estos mediante estadísticas descriptivas y pruebas de regresión no lineal bajo el modelo probit. Para eso, se utilizarán los softwares IBM SPSS y STATAMP 13, para instrumentalizar así dichos materiales para el debido análisis. El recorte espacial y temporal en esta investigación serán los diputados

federales elegidos en las legislaturas 53^a (2007-2010), 54^a (2011-2014) y 55^a (2015-2018). En la base de datos recopilamos los siguientes aspectos de los diputados: la variable "**color**"², eliminada de la lista de conceptos de IBGE, que señala sus medidas como: blanco; negro; amarillo; pardo e indígena. Sin embargo, convertiremos a las variables dicotómicas "blanco" y "no blanco". La variable "**sexo**" también se tomó de IBGE, dividida entre las posiciones "masculino" y "femenino". La variable "**patrimonio**", que se encuentra en la base de datos del Tribunal Superior Electoral y luego se transformará en "**clase social**", tras una adaptación de la propuesta de Leôncio Martins Rodrigues (2014), en su investigación sobre las nuevas élites políticas en Brasil (Cuadro 1).

Cuadro 1 - Conversión de clase en patrimonio

CLASE	PATRIMONIO
Clase Baja	Hasta 200 mil
Clase Media Media	Entre 200 mil y 1 millón
Clase Media Alta	Entre 1 millón y 2 millones
Clase Alta	Entre 2 millón y 10 millones
Millonarios	Más de 10 millones

Fuente: Rodrigues (2014).

El autor antes mencionado utiliza la lista a continuación para establecer la clase social de los diputados federales para el año 2010, en vista de la disponibilidad de solo la variable "patrimonio" en la base de datos de TSE. A continuación se muestra un cuadro ilustrativo de las medidas y su conversión³. En la Cuadro 2, tenemos una asimilación de nuestras medidas con la estructura construida por el autor.

² La variable de color se introdujo obligatoriamente solo en 2012, en las elecciones municipales, y solo en 2014 tuvimos una elección general con la información proporcionada en la plataforma electoral. Para las legislaturas anteriores, utilizamos un sistema de heteroclasificación, que corresponde a la conferencia de 3 o más individuos que señala el grupo que pertenece a cada individuo analizado, y un análisis comparativo de los representantes elegidos de estas legislaturas que han competido en otros cargos electivos desde el 2012.

³ El concepto de "clase social" se utilizará de acuerdo con la comprensión de Leôncio Martins Rodrigues. Para el autor, este concepto es una forma más flexible que la que se usa comúnmente en la academia.

Cuadro 2 - Conversión de clase en patrimonio adaptado

CLASE	PATRIMONIO
Clase Baja	Hasta 300 mil
Clase Media	Entre 300 mil y 2 millones
Clase Alta	Entre 2 millón y 10 millones
Millonarios	Más de 10 millones

Fuente: Rodrigues (2014), adaptado por el autor.

En las tablas a continuación tenemos los perfiles de los representantes elegidos de todas las legislaturas propuestas aquí, con respecto a sus características constitutivas en los términos expuestos anteriormente. El P0, o Perfil Cero, corresponde al grupo mayoritario de la Cámara de Diputados, la "élite" social compuesta por hombres, blancos, clase media/alta/millonarios. Luego tenemos los perfiles 1, 2 y 3 (Tablas 1, 2 y 3) que reúnen las características de las minorías sociales en subgrupos, respectivamente. Podemos notar la gran discrepancia de estos grupos en su porcentaje de representación en el congreso, reproduciendo lo que ya se expresó en la revisión bibliográfica previa.

Tabla 1 - Perfil de los elegidos en la 53ª legislatura brasileña

PERFIL	CONTANDO	PORCENTAJE	SUBTÍTULO
P0	285	55,5%	BLANCO/CLASE MEDIA-ALTA-MILLONARIO/MASCULINO
P1			
P1 ¹	165	32,1%	CLASE BAJA
P1 ²	99	19,2%	COLOR NO BLANCO
P1 ³	45	8,7%	SEXO FEMENINO
P2			
P2 ¹	48	9,3%	CLASE BAJA Y COLOR NO BLANCO
P2 ²	28	5,4%	CLASE BAJA Y SEXO FEMENINO
P2 ³	15	2,9%	SEXO FEMENINO Y COLOR NO BLANCO
P3	10	1,9%	CLASE BAJA, SEXO FEMENINO Y COLOR NO BLANCO

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

En relación con la estructura de representación en estas tres legislaturas, hemos tenido

cambios significativos, lo que expone cuestiones relevantes para el análisis de las élites en la Cámara de Diputados. Podemos comenzar esta discusión fortaleciendo el Perfil 0, que ha aumentado con los años. En las tablas a continuación, reunimos las clases media, alta y millonaria, junto con hombres blancos, para facilitar la lectura en términos del análisis previsto. Sin embargo, el aumento numérico de este grupo comprende principalmente a aquellos que ingresan a la clase media/alta en puestos federales desde 2006.

Tabla 2 - Perfil de los elegidos en la 54° legislatura brasileña

PERFIL	RECUENTO	PORCENTAJE	SUBTÍTULO	
P0	311	60,6%	BLANCO/CLASE/MEDIA-ALTA MISIONARIO/MASCULINO	
P1	P1 ¹	116	22,6%	CLASE BAJA
	P1 ²	108	21,0%	COLOR NO BLANCO
	P1 ³	45	8,7%	SEXO FEMENINO
P2	P2 ¹	43	8,3%	CLASE BAJA Y COLOR NO BLANCO
	P2 ²	17	3,3%	CLASE BAJA Y SEXO FEMENINO
	P2 ³	11	2,1%	SEXO FEMENINO Y COLOR NO BLANCO
P3	4	0,7%	CLASE BAJA, SEXO FEMENINO Y COLOR NO BLANCO	

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

La clase baja, a su vez, tuvo una caída significativa, ya que de la legislatura 53 a 54, hubo una disminución del 9.5% y del 12.9% a 55. Hubo 165 diputados federales pertenecientes a la clase baja en 2007, mientras que en 2015 solo quedaban 50. Todos los demás grupos y subgrupos minoritarios han sufrido bajas a lo largo de los años. La clase más baja de color no blanco tenía 48 individuos en 2007, pasando a 43 en 2011 y, finalmente, llegando a 13 en 2015.

Table 3 - Perfil de los elegidos en la 55ª legislatura brasileña

PERFIL	RECUESTO	PORCENTAJE	SUBTÍTULO	
P0	332	64.7%	BLANCO/CLASE MEDIA-ALTA-MILLONARIO/MASCULINO	
P1	P1 ¹	50	9,7%	CLASE BAJA
	P1 ²	103	20,1%	COLOR NO BLANCO
	P1 ³	51	9,9%	SEXO FEMENINO
P2	P2 ¹	13	2.5%	CLASE BAJA Y COLOR NO BLANCO
	P2 ²	13	2.5%	CLASE BAJA Y SEXO FEMENINO
	P2 ³	10	1.9%	SEXO FEMENINO Y COLOR NO BLANCO
P3	4	0.7%	CLASE BAJA, SEXO FEMENINO Y COLOR NO BLANCO	
TOTAL	513	100%		

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018

La clase baja de sexo femenino, por otro lado, tenía 28 diputados en la legislatura 53, cayendo a 17 en las siguientes y consagrando solo 13 en las últimas elecciones. Aun así, las mujeres y del sexo femenino no blancas fueron elegidas en el primer escenario 15, disminuyendo a 11 en el siguiente y terminando en 10. Finalmente, la clase baja de mujeres y de color no blanco en 2006 tuvo 10 mujeres elegidas, disminuyendo a 4 en las dos elecciones posteriores. Este panorama muestra que, además de una situación de clara segregación minoritaria en el congreso, de grupos importantes y expresivos en la sociedad civil, a lo largo de los años hubo un aumento en la brecha representativa entre la sociedad civil y la Cámara de Diputados.

La hipótesis general que buscamos probar en este trabajo comprende el cruce de las variables independientes "**color**", "**sexo**" y "**clase social**" con la variable dependiente "**voto**". Por lo tanto, nuestro cuestionamiento recae en la posibilidad de dirigir a las élites en la Cámara de Diputados a desaprobar asuntos que abordan cambios institucionales que buscan expandir la representatividad de las minorías sociales. Para probar la hipótesis, utilizaremos el enfoque de regresión no lineal en el modelo Probit. Por lo tanto, las variables independientes son género, color y clase social y la variable dependiente que se utilizará aquí es: "Voto Favorable" y "Voto Contrario". Esta estrategia corresponde al hecho de que tenemos un modelo dicotómico de respuesta a variables dependientes, lo que facilita el análisis estadístico de los datos.

Las siguientes tablas comprenden los temas: financiamiento de campañas privadas/públicas, sistemas electorales y cuotas para mujeres. También se votaron otros temas en el proceso de llevar a cabo la reforma política brasileña, como el final de la votación obligatoria y las cláusulas de barreras; sin embargo, la decisión de abordar solo estos asuntos se refiere a sus impactos en términos de representatividad. Luego tenemos los votos de los dispositivos, autores y relatores, perfiles y sus partidos políticos en los asuntos respectivos: PEC n° 182/2007 - enmienda aglutinativa n° 22; PEC n° 182/2007 - art. 1° del substitutivo; PEC n° 182/2007 - enmienda aglutinativa n° 2; PEC n° 182/2007 - dtq 18 - psdb - art. 1° de la PEC 14/2015; Enmienda aglutinativa n° 57.

Vale la pena mencionar que el proceso de apreciar estos asuntos fue ampliamente criticado, dado que el Presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, disolvió la Comisión Especial de Reforma Política que históricamente trabajó en el debate y la apreciación de los asuntos respectivos, eliminando al relator Marcelo Castro (PMDB-PI) de la función de informes e indicando al diputado Rodrigo Maia (DEM-RJ), habiendo recibido numerosas críticas durante las votaciones tenemos la evaluación de los informes indicada en un solo individuo. Aun así, como resultado de un debate posterior, todos los asuntos fueron desaprobados en el congreso.

Tabla 4 - Relación materia, autor, relator y partidos políticos:

ASUNTO	AUTOR	PERFIL	PARTIDO	RELATOR	PERFIL	PARTIDO
Financiación de campañas privadas/públicas para partidos políticos y candidatos	Celso Russoman	Blanco, clase alta, masculino	PRB-SP	Rodrigo Maia	Blanco, clase media, masculino	DEM-RJ
<i>Distritão</i>	Rodrigo Maia	Blanco, clase media, masculino	DEM-RJ	Rodrigo Maia	Blanco, clase media, masculino	DEM-RJ
De distrito mixto	Marcus Pestana	Blanco, clase media, masculino	PSDB-MG	Rodrigo Maia	Blanco, clase media, masculino	DEM-RJ
Cuotas para mujeres	Moema Gramacho	No blanco, clase baja, femenino	PT-BA	Rodrigo Maia	Blanco, clase media, masculino	DEM-RJ

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

Distritão - Cada estado o municipio es una demarcación electoral, en el que son electos los candidatos más votados.

No son llevados en cuenta los votos para el partido o la coligación.

Cada tema está vinculado a la transformación efectiva del acceso de las minorías sociales en el congreso nacional. El mantenimiento de la financiación pública/privada de las empresas en las campañas se centra en la desigual oportunidad de disputa electoral, siendo un factor negativo para las minorías sociales, quienes no pueden recaudar grandes cantidades de donaciones porque no son el foco de los grupos empresariales. Por lo tanto, cumplir con la propuesta de financiamiento privado perpetuaría la desigualdad en el acceso a los bienes y, en consecuencia, al éxito electoral. En el mismo entendimiento, tenemos autores nacionales que investigan la importancia del financiamiento de campañas para las candidaturas de minorías sociales, enfatizando que pertenecer a una o más minorías sociales aumenta el grado de obstáculos para acceder a la legislatura (AMORA, 2008; SPECK, 2006; SACCHET & SPECK, 2012; CAMPOS & MACHADO, 2017).

Los cambios en los sistemas electorales, ya sea por el "distritão" o el distrito mixto, que, si se eliminan, reducirían el número de partidos pequeños que son elegidos más fácilmente por esta estructura institucional, teniendo en sus escaños representantes de diferentes grupos minoritarios, también corresponderían a un cambio en el acceso, ya que estos sistemas electorales y el fin del mecanismo de coalición favorecen a los candidatos puramente más votados, eliminando la proporcionalidad y, por lo tanto, el mayor canal de acceso para las minorías en el congreso. Quienes defienden el "distritão", un modelo de votación en el que las unidades federadas se convierten en distritos en los que gana el candidato con el mayor número de votos, imaginan privilegiar a los líderes regionales. Los defensores del voto de distrito mixto combinan factores del sistema proporcional, el actual, con el distrito, abogando a favor de la división del territorio nacional en varios distritos y de la celebración de dos rondas electorales, en las cuales el partido vota en el primer momento, decidiendo el número de escaños en el parlamento, y se elige uno de los candidatos presentados por los partidos en la segunda vuelta (CINTRA, 2006, p. 129).

La prerrogativa central de los defensores del sistema mayoritario es la instrumentalización de la gobernanza, es decir, la mejora del proceso de toma de decisiones en la instancia legislativa. Bajo los auspicios de este modelo, al ejecutivo no le resultaría difícil establecer coaliciones. Incluso si el sistema mayoritario se inclinara hacia el bipartidismo, seguiría la tendencia del partido que encabeza el gobierno federal de mantener la mayoría en el Congreso Nacional (KLEIN, 2007, p. 37). Sin embargo, tales declaraciones no encuentran apoyos energéticos que puedan sostenerse. Algunas fallas específicas pueden poner en riesgo la noción misma de democracia, como señalan Lago e Ramos (2012, p. 723):

Las personas que viven en los mismos espacios tienen diferentes deseos, expectativas y demandas, mientras que otras separadas por largas distancias físicas tienen una gran proximidad y afinidad con respecto a las opiniones, ideas y proyectos de la sociedad. Por lo tanto, al traducir tales visiones del mundo" en opciones políticas, por ejemplo, al elegir un representante, los votantes necesitan opciones para garantizar la defensa de estas concepciones, que son características de ellos, sobre la realidad, no la representación de espacios que ya no sirven como factor en la construcción de identidades (LAGOS y RAMOS, 2012, p. 723)

Bajo este enfoque, el argumento de que los distritos producirían beneficios para el sistema electoral porque representan regiones disminuidas se pone a prueba. En particular, este modelo perjudica a las minorías políticas que solo lograron la participación legislativa debido al sistema de votación proporcional. Con el voto del distrito, las minorías que representan a los negros, los pueblos indígenas, la clase baja, LGBT +, por ejemplo, tendrían mayores dificultades para hacerse representar legalmente. Vale la pena mencionar que, por regla general, son estos sectores minoritarios de nuestra sociedad los que más demandan operar en el universo de la producción de un sistema legal que aún los descuida (LAGO; RAMOS, 2012, p.724-725).

Finalmente, las cuotas para mujeres corresponden a una pregunta teórica y práctica ampliamente debatida por académicos y gerentes públicos. En todo el mundo, más de 100 países han adoptado cuotas en una de dos perspectivas, a saber: cuotas en listas de partidos o cuotas en escaños en la legislatura (KROOK, 2008, p. 360). Como hemos visto, las mujeres tienen serios impedimentos institucionales para acceder a la legislatura. La financiación por parte de las empresas, el prejuicio del electorado, la selección precaria por parte de los partidos, los diversos viajes que enfrentan las mujeres que les impiden dedicarse a la vida política, la falta de capital político, todos estos conceptos ya abordados confieren a las candidatas femeninas, una desproporcionalidad en la representación y, por lo tanto, baja fuerza política dentro del parlamento. Bush (2011) señala que la adopción de cuotas son síntomas de presión internacional y no de madurez política, pero siguen siendo extremadamente importantes para el sistema político en su conjunto, en la introducción de las mujeres en la vida política. Entonces dice:

¿Por qué debería importarnos? Primero, las cuotas parecen importar. Tripp y Kang utilizaron análisis de regresión transnacionales para mostrar que las cuotas son el predictor más fuerte de la proporción de mujeres en las legislaturas nacionales. Y la representación de las mujeres parece ser importante. La representación de las mujeres tiene un impacto a largo plazo en las actitudes políticas públicas y las mujeres políticas tienden a invertir en diferentes tipos de proyectos de bien público que sus homólogos masculinos. (BUSH, 2011, p. 131)⁴.

⁴ Traducción: "Why should we care? First, quotas seem to matter. Tripp and Kang used crossnational regression analysis to show that quotas are the strongest predictor of the proportion of women in national legislatures. And women's representation seems to matter. Women's representation has long-term impacts on the public's political attitudes and female politicians tend to invest in different types of public-good projects than their male counterparts."

La reforma política de 2015 fue la primera en proponer la modificación de los sistemas que regulan la representación directa o indirectamente. Sin embargo, dado que dicha discusión es un factor recurrente en la esfera política, obtener una plataforma del Congreso con el proyecto de ley 2679/03, aprobado por la Comisión Especial de Reforma Política en 2003 (KLEIN, 2007). Sin embargo, la reforma política fue más allá de los límites de la comisión que se reunió esporádicamente, con énfasis en los momentos electorales o en el curso de los escándalos de corrupción, convirtiéndose nuevamente, en los años siguientes, en discurso de palco electoral.

La estructura no ha cambiado en absoluto, enyesando la representatividad a los ojos de la población. Después de las protestas de 2013 y las elecciones de 2014, comenzamos 2015 con la promesa de varias reformas políticas organizadas en el debate electoral del año anterior que, de hecho, se convertirían en moneda, una forma de beneficiar a una categoría que ya comprende la estructura institucional en su esfera diaria, la élite parlamentaria en el congreso nacional.

Por lo tanto, construimos cuatro hipótesis, basadas en las discusiones anteriores, sobre la posibilidad de rechazar o aprobar asuntos que modificarían negativamente la institución electoral, creando más obstáculos para que las minorías sociales accedan a la legislatura.

- H1: Los hombres blancos, de clase media/ricos tienen más probabilidades de votar a favor de la financiación de campañas privadas/públicas;
- H2: Los hombres blancos, de clase media/ricos tienen más probabilidades de votar por el Distrito;
- H3: Los hombres blancos, de clase media/ricos tienen más probabilidades de votar por el Distrito Mixto;
- H4: Los hombres blancos, de clase media/ricos tienen más probabilidades de votar en contra de las cuotas de las mujeres.

Método de análisis y resultados

En total, se analizaron cinco materiales en este trabajo, y los resultados para los modelos están disponibles en los cuadros que se encuentran a continuación. La mayoría de las variables son estadísticamente significativas y en la dirección esperada, y el ajuste general de los modelos es apropiado. Para probar el significado como un todo de los modelos en relación verosímil, se calcula dos veces (ALDRICH; NELSON, 1984). Esta medida es análoga a la estadística F en la regresión y se distribuye como una variable chi-cuadrado, de 32.87, 7.26, 8.56, 13.32 y 31.88, significativa en los niveles .0000, .0064, .0035, .0004, respectivamente. La tasa general de clasificación correcta se estima en 61,57%, 56,14%, 78,90%, 56,39% y 65,45%. Es decir, el porcentaje de clasificaciones correctas de nuestros modelos es aceptable, mostrando su idoneidad a los objetivos buscados aquí. A continuación, discutiremos los resultados de cada asunto contra el modelo y la apreciación de cada perfil en relación con el voto favorable.

Seguidamente, podemos ver una tabla esquemática de los asuntos analizados, la fecha de la evaluación y los votos (Tabla 5).

Tabla 5 - Lista de asuntos considerados, fecha y votación:

MATERIA APRECIADA	FECHA	VOTAR SÍ	VOTO NO
Financiamiento de campañas privadas/públicas	26/05/2015	264	207
Distrito mixto	26/05/2015	99	369
Distritão	26/05/2015	210	267
Cuotas para mujeres	16/06/2015	293	101

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

La Tabla 6 presenta la síntesis del modelo aplicado para evaluar las correlaciones entre el financiamiento electoral y el resultado de los votos.

Tabla 6 - Modelo de probabilidad para votar sobre el financiamiento de campañas públicas y privadas para individuos y empresas

Variable independiente	Coficiente	Estadística T	Derivada en el promedio
Color	-.498	-3.26	-.196
Sexo	-.620	-3.05	-.242
Clase Social	-.460	-3.02	-.181
Constante	1.17		

Porcentaje de clasificaciones correctas del modelo: 61.57%

Fourth log Likelihood ratio: -288.6, p<0001

N = 445

La prueba nos muestra que la probabilidad de que el diputado vote a favor de las minorías sociales, es decir, votar no por este modelo de financiación, en relación con el sexo, siendo el individuo masculino disminuye un 24,2%, en relación con el sexo femenino. Al referirse al color, el candidato blanco disminuye la probabilidad en un 19,6% en comparación con un candidato no blanco. En relación con la clase social, la probabilidad disminuye 18.1% cuando pertenece al grupo medio/superior/millonario, en relación con la clase baja. Todas las evaluaciones se realizaron considerando todas las demás variables en el punto medio.

Tabla 7 - Modelo de probabilidad para votar en el sistema de "distritão"

VARIABLE INDEPENDIENTE	COEFICIENTE	T STATISTIC	DERIVADO EN EL PROMEDIO
COLOR	-.251	-1.68	-.251
SEXO	-.033	-0.17	-.033
CLASE SOCIAL	-.292	-1.96	-.292
CONSTANTE	.625		

Porcentaje de clasificaciones correctas del modelo: 56.14%

Fourth log Likelihood ratio: -308.9, p< 0641

N = 456

La prueba nos muestra que la probabilidad de que el diputado vote a favor de las minorías sociales, es decir, votar no por este modelo de financiación, en relación con el sexo, siendo el individuo masculino disminuye un 3,3%, en relación con el sexo femenino. Al referirse al color, el candidato blanco disminuye la probabilidad en un 25,1% en comparación con un candidato no blanco. En relación con la clase social, la probabilidad disminuye 29,2% cuando pertenece al grupo medio/superior/millonario, en relación con la clase baja. Todas las evaluaciones se realizaron considerando todas las demás variables en el punto medio.

Tabla 8 - Modelo de probabilidad para votar en el sistema de distrito mixto

Variable independiente	Coeficiente	T Statistic	Derivada en el promedio
Color	-.516	-3.12	-.127
Sexo	.116	0.49	.034
Clase Social	-.124	-0.71	-.034
Constante	1.23		

Porcentaje de clasificaciones correctas del modelo: 78.90%

Fourth log Likelihood ratio: -220.3, p< 0358

N= 436

La prueba nos muestra que la probabilidad de que el diputado vote a favor de las minorías sociales, es decir, votar no por este modelo de financiación, en relación con el sexo, siendo el individuo masculino disminuye un 3,4%, en relación con el sexo femenino. Al referirse al color, el candidato blanco disminuye la probabilidad en un 12,7% en comparación con un candidato no blanco. En relación con la clase social, la probabilidad disminuye 3,4% cuando pertenece al grupo medio/superior/millonario, en relación con la clase baja. Todas las evaluaciones se realizaron considerando todas las demás variables en el punto medio.

Tabla 9 - Modelo de probabilidad para votar sobre cuotas para mujeres

Variable independiente	Coefficiente	T Statistic	Derivada en el promedio
Color	-.161	-0.94	-.055
Sexo	-1.67	-10.25	-.357
Clase Social	-.112	-0.67	-.039
Constante	2.20		

Porcentaje de clasificaciones correctas del modelo: 65.45%

Fourth log Likelihood ratio: -248.9, $p < 0001$

N = 411

La prueba nos muestra que la probabilidad de que el diputado vote a favor de las minorías sociales, es decir, votar sí para las cuotas para mujeres, en relación con el sexo, siendo el individuo del sexo masculino disminuye un 35,7%, en relación con el sexo femenino. Al referirse al color, el candidato blanco disminuye la probabilidad en un 5,5% en comparación con un candidato no blanco. En relación con la clase social, la probabilidad disminuye 3,9% cuando pertenece al grupo medio/superior/millonario, en relación con la clase baja. Todas las evaluaciones se realizaron considerando todas las demás variables en el punto medio.

Por lo tanto, podemos afirmar que la hipótesis verificada aquí es cierta, en la perspectiva de una acción de los diputados expresada en la preservación del *status quo* por los grupos elegidos en las encuestas que tratan temas que buscan modificar los instrumentos institucionales que pueden garantizar el acceso de los grupos minoritarios para representar o perjudicar las garantías institucionales ya establecidas. No podemos afirmar que esta acción sea consciente, específicamente dirigida a impedir el acceso de grupos minoritarios, sin embargo, los diputados son individuos racionales que buscan maximizar sus ganancias y facilitar su objetivo de reelección.

Aun así, desde el punto de vista analítico adoptado aquí, entendemos que la institución se ajusta a las reglas que promueven la estructuración de las élites para votar en contra de las minorías sociales. Porque, a pesar de que todos los asuntos analizados aquí han sido rechazados por los congresistas, como se ve arriba y se expone en las tablas a continuación, la probabilidad del voto contrario es en casi todos los casos pertenecientes a las élites discutidas aquí.

Tabla 10- Probabilidad de voto favorable en el modelo de financiamiento de campañas para personas físicas y empresas de los tipos sociales

PERFIL	PROBABILIDAD
HOMBRE, BLANCO, CLASE MEDIA/ALTO/MILLONARIO	.342
HOMBRE, BLANCO, CLASE BAJA	.521
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE MEDIA/ALTO/MILLONARIO	.537
MUJER, BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.585
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE BAJA	.709
MUJER, BLANCA, CLASE BAJA	.750
MUJER, NO BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.762
MUJER, NO BLANCA, CLASE BAJA	.879

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

Por lo tanto, la reforma política que tuvo lugar en 2015, incluso con pocos cambios significativos, puede demostrar la acción de los grupos mayoritarios para expandir su poder en relación con la estructura institucional de la política brasileña.

Tabla 11 - Probabilidad de voto favorable en el modelo de sistema de "distrito" de tipos sociales

PERFIL	PROBABILIDAD
HOMBRE, BLANCO, CLASE MEDIA/ALTO/MILLONARIO	.518
MUJER, BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.532
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE MEDIA/ALTO/MILLONARIO	.617
MUJER, NO BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.630
HOMBRE, BLANCO, CLASE BAJA	.633
MUJER, BLANCA, CLASE BAJA	.645
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE BAJA	.723
MUJER, NO BLANCA, CLASE BAJA	.734

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

Tabla 12 - Probabilidad de voto favorable en el modelo de sistema distrital mixto de tipos sociales

PERFIL	PROBABILIDAD
HOMBRE, BLANCO, CLASE BAJA	.797
MUJER, BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.723
HOMBRE, BLANCO, CLASE MEDIA/ALTO/MILLONARIO	.760
MUJER, BLANCA, CLASE BAJA	.763
MUJER, NO BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.866
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.889
MUJER, NO BLANCA, CLASE BAJA	.891
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE BAJA	.911

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

Tabla 13 - Probabilidad de voto favorable en el modelo de cuotas para mujeres:

PERFIL	PROBABILIDAD
HOMBRE, BLANCO, CLASE MEDIA/ALTO/MILLONARIO	.598
HOMBRE, BLANCO, CLASE BAJA	.641
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.659
HOMBRE, NO BLANCO, CLASE BAJA	.699
MUJER, BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.973
MUJER, BLANCA, CLASE BAJA	.979
MUJER, NO BLANCA, CLASE MEDIA/ALTA/MILLONARIO	.981
MUJER, NO BLANCA, CLASE BAJA	.986

Fuente: Elaboración del autor basada en datos tomados de DIVULGACAND, TSE, 2018.

Discusión de resultados

Primero, existe una necesidad urgente de una discusión sobre la organización legislativa y el proceso legislativo, lo que puede explicar una buena parte de los resultados de esta investigación. Con respecto a la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo, el aspecto del partido es predominante, dado que el trabajo del congreso es dictado por los líderes del partido y pueden o no ser parte de una coalición presidencial. Por lo tanto, al controlar a estos líderes, la presidencia tiene poder sobre el legislativo. Esto dice mucho sobre el predominio del poder de la agencia del Ejecutivo, pero también sobre la fuerza de las élites del partido y el cuerpo de la

mesa directiva para poder articular sus intereses dentro de los trabajos legislativos (FIGUEIREDO y LIMONGI, 1995; 1997; 1998; PALERMO, 2000).

Como lo indica la literatura especializada, las diferencias entre los resultados de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo y el Legislativo son sorprendentes. La tasa de aprobación general para proyectos ejecutivos es alta, y las tasas de rechazo son raras. Lo contrario se concibe en el legislativo (PALERMO, 2000). Sin embargo, la reforma política no fue un proceso "normal". Capitanado por grupos disidentes de la coalición presidencial, el esfuerzo de una parte de las élites del Congreso era debilitar las estructuras que apoyaban a los candidatos pertenecientes a minorías sociales, llegando a los principales partidos de izquierda y centro que conformaban la situación. Además, la iniciativa puede leerse como una nueva lógica de la agenda legislativa que, extraordinariamente, contradecía los intereses del Ejecutivo.

Como podemos ver en las tablas anteriores, el modelo nos garantiza predecir la probabilidad de que cada perfil vote a favor en relación con las minorías sociales. Por lo tanto, vemos que en 4 de 5 casos, la menor probabilidad se encuentra en el perfil 0, es decir, hombres, blancos de clase media/alta/millonario. Solo en el caso del distrito mixto vimos una distorsión en los resultados, ya que dentro de esta votación hubo acuerdos extrapartidarios que probablemente produjeron una inconformidad de los otros casos. Aun así, vale la pena mencionar que la apreciación de este asunto tuvo lugar antes de la votación del sistema distrital, esto dispuesto por una gran parte de los diputados como el mecanismo perfecto para el país, subestimando el debate y el voto del primero, este con voto a favor bajo.

En un análisis superficial, el lector podría argumentar que, como se restaron todos los artículos considerados que ofrecerían algún riesgo para la representación política, la investigación no habría contribuido en la perspectiva de demostrar la formación de una élite interna en la Cámara de Diputados. Sin embargo, al observar los votos, podemos ver que estos asuntos no fueron aprobados, con la excepción del distrital, debido a *veto players*. Al abordar un estudio sobre la apreciación de la creación de sistemas de Salud en Europa, Immergut (1996) aborda el tema:

Las decisiones políticas requieren un acuerdo en varios puntos a lo largo de una cadena de decisiones tomadas por representantes en diferentes ámbitos políticos. El destino de una propuesta legislativa, como la relativa a un sistema nacional de seguro de salud, depende del número y la ubicación de las oportunidades de veto distribuidas a lo largo de esa cadena. (IMMERGUT, 1996, p. 8)

Sin embargo, también es importante para nosotros entender que el aumento expresivo de los diputados pertenecientes a grupos conservadores y la proliferación de pequeños partidos fisiólogos, como veremos más adelante y una mayor elitización de la legislatura de 2015, cambiaron la estabilidad del sistema, reconfigurando la llamada *regra de fato - regra de hecho*, es decir, la forma en que los partidos políticos y los diputados que provienen de los resultados

electorales responden a *reglas de jure*, o las reglas de la institución formal (IMMERGUT, 1996; MAHONEY).

En Brasil, hubo estabilidad durante un período de casi tres décadas con respecto al modelo representativo. Por lo tanto, seguimos un *path dependence* que estructuró la competencia electoral brasileña y el proceso legislativo nacional a favor de las élites, que se discutieron aquí. Según Capoccia y Kelemen (2011, p. 341), los períodos relativamente largos de estabilidad son seguidos por momentos cíclicos críticos, cuando las reformas o los cambios "dramáticos" pueden tener éxito. Estos momentos críticos son el punto de partida para analizar la trayectoria institucional, y en Brasil, puntuado por nosotros, la constitución de 1988.

Por lo tanto, la estabilidad prevista (en cierto modo, no hay un cambio evidente en el marco representativo de 2006 y 2010, sin embargo, podemos ver el progreso de los grupos que pertenecen a la élite) en las dos primeras legislaturas analizadas aquí, sin una apreciación relevante con respecto a la representación de las minorías sociales en la Cámara de Diputados, comienzan a debilitarse. Señalamos este debilitamiento debido a la apropiación de la élite por parte del sistema electoral que vino de 1988, que progresivamente conquistó un espacio mayoritario en la estructura institucional y decidió profundizar las desigualdades con una reforma política en ausencia de los otros grupos. Un ensayo sobre un momento crítico para la institución ocurre en 2015, exponiendo un conflicto entre legislativo y ejecutivo, en la elección del presidente de la Cámara Eduardo Cunha y en la apreciación de la reforma política misma. Por lo tanto, lo que garantiza la victoria del gobierno frente a estos avances son sus *veto players*, aunque con votos estrechos. Sin embargo, también son estos actores, en la oposición, quienes rechazan la cuota femenina.

El concepto de *veto players* se refiere a agentes capaces de limitar el procesamiento del proceso legislativo, aprobar o desaprobar los asuntos propuestos. El alcance de la decisión, según Immergut (1996), se decide en el lugar donde residen las oportunidades de veto, que en el presente caso es el ejecutivo, porque actuó para bloquear las propuestas de la oposición, personificadas por los partidos, que en gran medida pertenecen a derecha o centro-derecha. Sin embargo, la correlación de la fuerza disponible de la 55ª Legislatura no corroboró un gran apoyo al gobierno y el contexto mismo de la reforma política revela que el cuerpo de toma de decisiones estaría cambiando al legislativo, dado el voto expresivo, que a pesar de que no alcanzó los 308 votos requeridos constitucionalmente para aprobar una enmienda constitucional, se acercaron de manera sensible.

Todos los asuntos tratados aquí, como se señaló anteriormente, comprendieron un momento único en la política brasileña, desde una reforma política de tal magnitud, instrumentalizada en el contexto de los escándalos de corrupción, de una operación policial que tenía como objetivo examinar evidencia de lavado y desvío de fondos públicos, incluso a partidos políticos, el contexto político conservador que se estaba consolidando y la inestabilidad

de la coalición gubernamental, con premisas para el impedimento de la presidenta Dilma Rousseff. En vista de estos aspectos y el porcentaje de clasificaciones correctas para cada modelo, entendemos que para fortalecer aún más nuestra hipótesis, debemos plantear otros enfoques para evaluar la acción de los diputados en las evaluaciones de los asuntos incluidos aquí.

Consideraciones finales

Nuestro trabajo incluyó un análisis en relación con los obstáculos institucionales para las minorías sociales en su acceso al legislativo federal, incluida una dimensión endógena de la estructura política, es decir, el proceso legislativo. Llevamos a cabo la investigación para determinar la formación de un cuadro de élite, representado por hombres, blancos, de clase media/alta/millonarios. Estos se beneficiarían de las reglas de la institución en la disputa electoral y, una vez elegidos, operarían con la lógica de mantener estos beneficios o mejorarlos.

En este trabajo, recolectamos datos sobre los representantes elegidos de tres legislaturas, a saber, 53º (2007-2010), 54º (2011-2014) y 55º (2015-2018), en referencia al patrimonio, el color y el sexo. En base a eso, buscamos elegir artículos que modificaran, directa o indirectamente, el tema de la representatividad en la institución. Elegimos 4 artículos en este sentido, observando sus impactos a través de construcciones teóricas y prácticas de autores nacionales e internacionales. Ellas son: financiamiento de campañas privadas/públicas, sistemas electorales y cuotas para mujeres. Todos fueron considerados en la legislatura 55º, la última analizada aquí.

Con base en los votos de los diputados federales elegidos, presentamos la base de datos a un modelo estadístico probabilístico, modificando la equidad variable independiente por clase social, como se describe, y obtuvimos la confirmación de la hipótesis que se ocupa de la formación de una élite que actuaría para evitar ganancias en relación con la representatividad de las minorías o para profundizar las desigualdades con nuevos mecanismos institucionales destinados a fomentar el *statu quo* desigual de la Cámara de Diputados.

La disputa electoral está marcada por una consolidación de beneficios para grupos históricamente vinculados al poder, fundadores de los preceptos institucionales que actualmente gobiernan la institución. Las mujeres, no blancas y la clase trabajadora siempre se han separado de las decisiones estructurales del Estado y las reglas para su acceso, y esto se refleja en los datos que nosotros y otros autores diversos con los que hemos tratado a lo largo del trabajo hemos mostrado. La lógica de la subrepresentación está vinculada a un fuerte factor institucional, al mantener los privilegios y bajo un discurso liberal de mérito. Aunque nuestra investigación se limita a tres legislaturas, podemos enfatizar que no se ha hecho nada efectivo en Brasil sobre esta desigualdad representativa.

Otro punto importante que merece destacarse y un análisis futuro es si la reforma política de 2015 puede considerarse un marco institucional que debilitó al gobierno de Dilma Rousseff y su papel en el golpe de 2016, además de sus resultados en las elecciones de 2018. Algo instiga a analizar estas relaciones institucionales de conflicto para que podamos recorrer el camino de la erosión de la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

El estudio producido aquí planteó preguntas sobre la naturaleza cualitativa de la evaluación de los materiales. Nos preguntamos sobre los factores que están más justificados en la elección del voto elegido, comenzando desde una perspectiva cualitativa, analizando la trayectoria política de los grupos de la élite y de las minorías sociales. Además, vemos la necesidad de hacer un análisis que involucre todos los aspectos de la formación de un diputado federal y cuáles serían los impactos que estas variables tendrían en el voto de los asuntos destinados a producir acciones de consolidación de la igualdad. Por mucho que el método cuantitativo nos proporcione los hechos en números, existen preguntas entre las líneas de acción política que influirían en la competencia electoral y la producción legislativa que deberían estudiarse en función de nuestros resultados, tomando como guía los hechos mencionados aquí.

Referencias

ALDRICH, John; NELSON, Forrest. **Linear Probability, Logit and Probit Models**. Beverly Hills: Sage, 1984.

AMORA, Gustavo Freitas. **Raça e representação política**: uma análise das eleições para Deputado Federal no Distrito Federal, 2006. 2008.

ARAÚJO, Clara. As cotas por sexo para a competição legislativa: o caso brasileiro em comparação com experiências internacionais. **Dados**, n. 44, p. 155-95. 2001.

ARAÚJO, Clara. Gênero e acesso ao poder legislativo no Brasil: as cotas entre as instituições e a cultura. **Revista Brasileira de Ciência Política**, v. 2, p. 23, 2009.

ARAÚJO, Clara. Partidos políticos e gênero: mediações nas rotas de ingresso das mulheres na representação política. **Revista de Sociologia e Política**, n. 24, 2005.

ARAÚJO, Clara; DINIZ ALVES, José Eustáquio. Impactos de indicadores sociais e do sistema eleitoral sobre as chances das mulheres nas eleições e suas interações com as cotas. **Dados**, v. 50, n. 3, 2007.

BOLOGNESI, Bruno. *A cota eleitoral de gênero*: política pública ou engenharia eleitoral?. **Paraná Eleitoral**, v. 1, n. 2, 2012.

BUENO, N. S.; DUNNING, T. **Race, class, and representation**: evidence from brazilian politicians. Disponible en: . Acceso el: 15 dic. 2017.

BUSH, Sarah Sunn. International politics and the spread of quotas for women in legislatures. **International Organization**, v. 65, n. 1, p. 103-137, 2011.

CERVI, Emerson Urizzi et al. Dinheiro, profissão e partido: a vitória na eleição para deputado federal no Brasil em 2010. **Sociedade e Estado**, v. 30, n. 1, p. 189-205, 2015. Braga, Veiga & Miríade, 2009

CINTRA, Antônio Octávio. **Sistema eleitoral**. Reforma política no Brasil. Belo Horizonte: Editora UFMG, p. 128-132, 2006.

CODATO, Adriano. **Metodologias para a identificação de elites**: três exemplos clássicos. Como estudar elites. Curitiba: Ed. UFPR, p. 15-30, 2015.

COSTA, Luiz Domingos; CODATO, Adriano. A profissionalização da classe política brasileira no século XXI: um estudo do perfil socioprofissional dos Deputados Federais (1998-2010). Comunicação apresentada, anais: <http://www.anpocs.com/index.php/encontros/papers/35-encontro-anual-da-anpocs/gt-29/gt16-25/999-a-profissionalizacao-da-classe-politica-brasileira-no-seculo-xxi-um-estudo-do-perfil-socio-profissional-dos-deputados-federais-1998-2014?path=35-encontro-anual-da-anpocs/gt-29/gt16-25>, 35º Encontro Anual da ANPOCS, Caxambu – MG, 24 a 28 de outubro, 2011.

CHAVES, L. G. Mendes. Minorias e seu estudo no Brasil. **Revista de Ciências Sociais**, Fortaleza, v. 1, n. 1, p. 149-168, 1971.

DANTAS, Ana Cecília de Moraes e Silva. **O segundo sexo na política**: o papel do direito na inclusão das mulheres na democracia brasileira. Maceió: EDUFAL, 2011.

DAVID, Paul A. Why are institutions the ‘carriers of history’? Path dependence and the evolution of conventions, organizations and institutions. **Structural change and economic dynamics**, v. 5, n. 2, p. 205-220, 1994.

DE CASTRO, Leonardo Aires; ABREU, Jonas Modesto. O voto frente à reforma política: propostas partidárias para um novo cenário eleitoral brasileiro. In: Adriana Freitas Neves; Idelvone Mendes Ferreira; Maria Helena de Paula; Petrus Henrique Ribeiro dos Anjos. (Org.). **Coletânea Interdisciplinar em Pesquisa, Pós-Graduação e Inovação** - vol. 1. 1ed. São Paulo: Editora Edgard Blücher, 2015, v. 2, p. 61-78.

EBBINGHAUS, Bernhard. Can path dependence explain institutional change? Two approaches applied to welfare state reform. MPIfG Discussion Paper, No. 05/2, 37 p. 2005.

EDGAR, Andrew; SEDGWICK, Peter. **Teoria cultural de A a Z**: conceitos-chave para entender o mundo contemporâneo. São Paulo: Contexto, 2003.

FAORO, R. **Os donos do poder**: formação do patronato político brasileiro. Rio de Janeiro: Editora Globo, 2013.

FERNANDES, Antônio Sérgio Araújo. Path dependency e os estudos históricos comparados. **BIB** – Boletim de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais, São Paulo, v. 53, n. 1, p. 79-102, 2002.

FIGUEIREDO, Argelina Cheibub; LIMONGI, Fernando. Mudança constitucional, desempenho do Legislativo e consolidação institucional. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 10, n. 29, p. 175-200, 1995.

FIGUEIREDO, Argelina Cheibub; LIMONGI, Fernando. O Congresso e as medidas provisórias: abdicação ou delegação? **Novos Estudos Cebrap**, v. 47, n. 121, 1997, p. 127-154, 1997.

- FIGUEIREDO, Argelina; LIMONGI, Fernando. Bases institucionais do presidencialismo de coalizão. **Lua Nova**, v. 44, p. 81-106, 1998
- FRASER, Nancy. Da redistribuição ao reconhecimento? Dilemas da justiça numa era “pós-socialista”. **Cadernos de Campo**, v. 15, n. 14-15, p. 231-239, 2006.
- GURZA LAVALLE, A.; HOUTZANGER, P. P.; CASTELLO, G. Democracia, Pluralização da Representação e Sociedade Civil. **Lua Nova**. São Paulo: volume 67, número 7, 2006.
- HTUN, Mala. A política de cotas na América Latina. **Estudos Feministas**, v. 9, n. 1, p. 225, 2001.
- IMMERGUT, Ellen M. As regras do jogo: a lógica da política de saúde na França, na Suíça e na Suécia. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 30, n. 11, p. 139-163, 1996.
- KLEIN, C. **O desafio da reforma política**: consequências dos sistemas eleitorais de lista aberta e fechada. Rio de Janeiro: Mauad X, 2007.
- KYMLICKA, Will. **Contemporary political philosophy**: An introduction. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- KROOK, Mona Lena. **Quota laws for women in politics**: Implications for feminist practice. *Social Politics*, v. 15, n. 3, p. 345-368, 2008.
- LAGO, Ivann Carlos; RAMOS, Flávio. O Voto Distrital no Contexto da Reforma Política: implicações na institucionalidade democrática e no princípio da representação. Recife: Revista Política Hoje, v. 20, n. 2, 708-740, 2012.
- LEMONS, Leany Barreiro; MARCELINO, Daniel; PEDERIVA, João Henrique. Porque dinheiro importa: a dinâmica das contribuições eleitorais para o Congresso Nacional em 2002 e 2006. **Opinião pública**, v. 16, n. 2, p. 366-393, 2010.
- MAHONEY, James. Path dependence in historical sociology. **Theory and society**, v. 29, n. 4, p. 507-548, 2000.
- MANIN, Bernard. O princípio da distinção. **Revista Brasileira de Ciência Política**, v. 4, p. 187, 2010.
- MANIN, Bernard. A democracia do público reconsiderada. **Novos Estudos-CEBRAP**, n. 97, p. 115-127, 2013.
- MONSEFF PERISSINOTTO, Renato; MIRÍADE, Angel Caminhos para o parlamento: candidatos e eleitos nas eleições para deputado federal em 2006. *Dados*, Rio de Janeiro, v. 52, n. 2, p. 301-333. Disponível em: <http://www.scielo.br/pdf/dados/v52n2/v52n2a02.pdf>. 2009.
- MUNIZ, Jerônimo O. Sobre o uso da variável raça-cor em estudos quantitativos. **Revista de Sociologia e Política**, Curitiba, v. 18, n. 36, p. 277-291, jun. 2010.
- NICOLAU, Jairo. **Representantes de quem?**: Os (des) caminhos do seu voto da urna à Câmara dos Deputados. Zahar, 2017.
- PALERMO, Vicente. Como se governa o Brasil? O debate sobre instituições políticas e gestão de governo. **Dados**, v. 43, n. 3, p. 521-557, 2000.

PIERSON, Paul. Increasing returns, path dependence, and the study of politics. **American Political Science Review**, v. 94, n. 02, p. 251-267, 2000.

PHILLIPS, Anne. **From a politics of ideas to a politics of presence?**. Revista Estudos Feministas, v. 9, n. 1, p. 268-290, 2001.

RABAT, Márcio Nuno. **Reforma política**: histórico, estágio atual e o lugar da recente proposta do Executivo. 2009.

RANCIÈRE, J. **Ódio à democracia**. São Paulo: Boitempo, 2014.

RENNÓ, Lúcio. “Reformas políticas no Brasil: realizadas e prováveis”, em MUHHOLAND, Timothy & RENNO, Lúcio (orgs.). Reforma política em questão. Brasília: Editora UnB. p. 13-42. 2008.

RODRIGUES MARTINS, Leôncio. Partidos, ideologia e composição social. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 17, n. 48, 31-47 2002.

RODRIGUES MARTINS, Leôncio. **Pobres e ricos na luta pelo poder**: novas elites na política brasileira -1ªed. – Rio de Janeiro: Topbooks, 2014. 173p.

SACCHET, Teresa; SPECK, Bruno Wilhelm. Financiamento eleitoral, representação política e gênero: uma análise das eleições de 2006. **Opinião Pública**, v. 18, n. 1, p. 177-197, 2012.

SANTOS, André Marengo dos. (2000). Não se fazem mais oligarquias como antigamente: recrutamento parlamentar, experiência política e vínculos partidários entre deputados brasileiros (1946-1998). Tese de doutorado (Ciência Política). Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS.

SCHWARTZMAN, S. **Bases do autoritarismo brasileiro**. 5. ed. Campinas: Editora Unicamp, 2015.

SPECK, Bruno Wilhelm. **O financiamento de campanhas eleitorais**. Reforma Política no Brasil. Belo Horizonte: Ed. UFMG: PNUD, p. 153-158, 2006.

Artículo presentado el: 2019-06-04

Nuevamente presentado el: 2020-03-04

Aceptado el: 05/03/2020.